

2021 AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

**EX-2020-73553802- -APN-DA%CPSE
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01
MODALIDAD: Precio máximo
BOLETÍN OFICIAL N° 480/21**

FECHA Y HORA DE LA APERTURA: El 25 de enero de 2021 a las 13 horas

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los once (11) días del mes de enero de 2021, se reúnen los suscriptos del presente informe a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia cuyo objeto es la REFACCION Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO AL MOCAP.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

En cumplimiento del Reglamento de Contrataciones de Contenidos Públicos S.E., el área correspondiente realiza el cuadro comparativo de las ofertas, el mismo se muestra a continuación y se encuentra incluido en el expediente de en **IF-2021-06787554-APN-DA#CPSE**.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				TIPO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 1-	EJERCICIO 2021	
				CLASE: Sin clase		
				MODALIDAD: Precio máximo a pagar \$30.000.000-		
EX-2020-73553802- -APN-DA#CPSE						
OBJETO: REFACCIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO AL MOCAP.						
Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Monto estimado	OFERTAS DE OFERENTES	
					ESTILO QUARZO SRL (CUIT:30-71178084-6)	
				PRECIO ESTIMADO	PRECIO	
1	1	UNID.	Refacción y adecuación MOCAP	\$ 30.000.000.-	\$ 27.998.247,49.-	
Observaciones				Sin observaciones respecto del precio ofertado		

EXAMEN DE ASPECTOS FORMALES DE LAS OFERTAS

A continuación, se expone el grado de cumplimiento de los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares del presente, de acuerdo al marco normativo vigente de Contenidos Públicos S.E.

IF-2021-12343617-APN-DA#CPSE

2021 AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

N° ORDEN	OFERENTE	OBSERVACIONES Y SOLICITUDES
1	ESTILO QUARZO SRL	- SIN OBSERVACIONES

No habiendo necesidad de realizar pedido de subsanación alguno, ya que no se observaron errores ni faltantes por parte del único oferente que se presentara a cotizar, el mismo queda en condiciones de ser evaluado en los términos determinados por el art. 40 del reglamento de contrataciones de Contenidos Públicos S.E.

SOLICITUD DE ACLARACIONES

A fin de realizar una correcta y detallada evaluación de la propuesta recibida, esta comisión evaluadora, con fecha 04 de febrero, le requirió al oferente aclarase algunos puntos relativos a su propuesta, según se incorpora al expediente en **IF-2021-11808999-APN-DA%CPSE**.

El Oferente responde la consulta con fecha 05 de febrero, lo que se incorpora en el expediente en **IF-2021-11813152-APN-DA%CPSE**, y donde detalla:

Respecto al cable UTP, especifique e individualice con marca y modelo el producto que será utilizado.

- PANDUIT (productos necesarios)

Respecto a la bulonería a utilizar, especifique e individualice marcas y modelos de productos.

- ZOLODA (Bornera)

Respecto a la Aislación Acústica, especifique e individualice marcas y modelos de productos a utilizar.

- ORMIFLEX (Barrea Acústica 3mm)

Respecto a la aislación térmica, especifique si el espesor del producto isover a utilizar será de 150 mm.

- ISOVER (Espesor 150MM)

Aprovechamos ocasión para especificar plantel técnico:

- Representante Técnico Arq. Julia Sibemhart
- Director de Obra Arq. Juan Pablo Falczuk
- Jefe de Obra Ing. Evelyn Marcano

IF-2021-12343617-APN-DA#CPSE

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Criterio Descripción Puntaje máximo	PUNTAJE TOTAL	ESTILO QUARZO SRL
A Antecedentes de la empresa		
A.1 Antecedentes comerciales y bancarios.	2	2
A.2 Capacidad económica-financiera.	5	5
Total del Criterio A	7	7
B Experiencia del oferente		
B.1 Presenta CV de personal de mando	3	2
B.2 Presentación de al menos 2 obras similares	4	4
Total del Criterio B	7	6
C Presentación de la oferta		
C.1 Plan de trabajo y cronograma propuesto	10	5
C.2 Reducción del plazo de obra	13	13
C.3 Calidad de los dispositivos de mitigación.	3	3
Total del Criterio C	26	21
D Propuesta Económica	60	60
PUNTAJE TOTAL	100	94

FUNDAMENTACIÓN

En líneas generales, el plan de trabajo tiene una coherencia global. Las siguientes observaciones son de aplicación:

Punto 1,5 Andamios: Se deberá considerar el uso reglamentario de grúa elevador para el total de las tareas pedidas. No se permitirá el uso de andamios para tareas mayores a 3 metros de altura.

Punto 7 Cubierta Existente: Se ha explicado a los posibles proveedores en las visitas técnicas, la necesidad de hacer los ajustes a la cubierta existente en las primeras semanas de trabajo y de esa manera, asegurar que los trabajos a nivel de suelo, no se vean afectados por las lluvias.

Punto 4,0 Cielorrasos:

Será imposible la ejecución de los cielorrasos de no estar instalados los ductos del sistema de aire acondicionado central (Punto 8 Aire Acondicionado) con sus correspondientes pruebas realizadas, antes del cierre del cielorraso.

Por pliego, el cronograma de trabajo se ajustará durante los primeros cinco días de la fecha de contratación, en cuyo momento, se modificará el plan de trabajo en los puntos antes detallados.

IF-2021-12343617-APN-DA#CPSE

Con respecto al punto: Punto 13 Antecedentes: La empresa tiene experiencia comprobada como para llevar a cabo este tipo de obra, considerando la escala.

Por último, cabe aclararse que el personal que el oferente ha propuesto para la dirección de la obra/jefe de obra posee capacidad comprobada.

ORDEN DE MÉRITO

Atento a la evaluación realizada se determina el siguiente orden de mérito:

1. ESTILO QUARZO SRL

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

En mérito de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora recomienda:

1. Declarar formalmente admisible y técnicamente acorde con las especificaciones técnicas la oferta recibida del oferente **ESTILO QUARZO SRL**.
2. Teniendo en consideración el orden de mérito expuesto, adjudicar al oferente **ESTILO QUARZO SRL. (30-71178084-6)**, por la suma de **PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 49/100 (\$ 27.998.247,49.-)**, la concreción del servicio concursado, debido a que su oferta resulta la más conveniente y cumple con los requerimientos formales y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones particulares de la presente contratación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta

Número: IF-2021-12343617-APN-DA#CPSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 11 de Febrero de 2021

Referencia: Dictamen de Evaluación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.02.11 16:22:45 -03:00

andrea zubin
Perito arquitecto
Dirección de Recursos
Contenidos Públicos Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.02.11 16:27:12 -03:00

Luis Diez
Director
Dirección de Recursos
Contenidos Públicos Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.02.11 16:28:21 -03:00

Alfonso Conrado Garcia
Asesor Administrativo
Dirección de Administración
Contenidos Públicos Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.02.11 16:28:22 -03:00